JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 901434488-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito Representante legal de **JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.491.406, se permite certificar que la compañía ha efectuado el pago y se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos Laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 797 y 828 de 2003, Decreto 510 de 2003 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Sincelejo a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

JOSÉ IGNACIO CARDENAS MENESES
CC. 1.117.491406 de FLORENCIA
Representante Legal

MEDINA BLANCO JUAN MANUEL
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
CC 7,188,677
TP 214782-T

Sincelejo Sucre Barrio Palma carrera 26 No 11 D 119 loca 102
Correo electrónico: jjcingenierias@gmail.com
Teléfono: 3142996037-3107480482